



M

M1

m. 1. Billetes y monedas en poder del público, que incluyen depósitos a la vista en moneda nacional.// 2. Dinero que se puede usar directamente para hacer transacciones.

M'1

m. Billetes y monedas en poder del público, además de los depósitos a la vista en moneda nacional, en moneda extranjera y con mantenimiento de valor.

M2

m. Billetes y monedas en poder del público, conjuntamente los depósitos a la vista en moneda nacional y caja de ahorros.

M'2

m. Billetes y monedas en poder del público, incluidos los depósitos a la vista en moneda nacional, en moneda extranjera y con mantenimiento de valor, asimismo, los depósitos en caja de ahorros en moneda nacional, en moneda extranjera y con mantenimiento de valor.

M3

m. Billetes y monedas en poder del público, que abarcan los depósitos a la vista y en caja de ahorros, en moneda nacional; los depósitos a plazo fijo en moneda nacional y en unidad de fomento a la vivienda (UFV), además de otras obligaciones también en moneda nacional.

M'3

m. Billetes y monedas en poder del público, que incluyen los depósitos a la vista en moneda nacional, en moneda extranjera y con mantenimiento de valor; los depósitos en caja de ahorros en moneda nacional, en moneda extranjera y con mantenimiento de valor; conjuntamente los depósitos a plazo fijo en moneda nacional, en moneda extranjera, con mantenimiento de valor y en unidad de fomento a la vivienda (UFV), a parte de otras obligaciones en moneda nacional, en moneda extranjera y con mantenimiento de valor.

Magnitud de Pobreza, según Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

f. Incidencia e intensidad de insatisfacción de las necesidades básicas en condiciones de habitabilidad de la vivienda, acceso a los servicios

básicos de abastecimiento de agua, sanitario y energía eléctrica, insumo energético utilizado para cocinar, educación y salud de los hogares respecto a una norma mínima predefinida.

Mandatario

m. Persona jurídica contratada por una AFP para prestar servicios relacionados con las inversiones de los Fondos, bajo la modalidad de administración delegada a sus similares.

Manifiesto Ambiental

adj., m. Instrumento mediante el cual el Representante Legal de un proyecto, obra o actividad en proceso de implementación, operación o etapa de abandono informa a la autoridad Ambiental Competente del estado ambiental en que se encuentra el mismo y propone un plan de adecuación ambiental, si corresponde.

Marginalidad

adj. Población que carece de servicios de agua y saneamiento, reside en viviendas precarias, tiene muy bajos niveles educativos y severo déficit en la atención de salud.

Medio de Transporte

adj. Vehículo de uso comercial, nave, aeronave, vagón ferroviario, camiones, tracto camión o cualquier otro utilizado para el transporte de mercancías por determinada vía.

Mensualidad Vitalicia Variable

f. Modalidad de pensión vitalicia, que el afiliado o sus derechohabientes puede contratar cuando existe el capital acumulado suficiente, cuando el afiliado tiene 65 años o más, o cuando ha fallecido, cuyo monto es resultado de la mortalidad del grupo de pensionados y de la rentabilidad del fondo de capitalización individual administrado por las Administradora de Fondo de Pensiones.

Mercado Común

m. Nivel de integración económica que elimina todas las barreras internas al comercio, armoniza las políticas comerciales frente al resto del mundo y permite la libre movilidad de la mano de obra y el capital entre los países miembros.

Mercado Común del Sur (MERCOSUR)

m. Agrupación regional formada por Argentina; Brasil, Paraguay y Uruguay, cuyo principal objetivo y propósito es desarrollar la liberalización del intercambio del comercio de bienes, la armonización de políticas y la unión aduanera.

Mercado de Trabajo

m. Lugar donde se ofrece y se demanda trabajo.

- *Oferta de trabajo*, conformada por las personas que, en un momento dado, desean trabajar.
- *Demanda de trabajo*, realizada por las empresas, que requieren de este factor productivo para realizar sus actividades. Estas dos fuerzas confluyen en un espacio geográfico determinado y de su resultante emerge, como en cualquier otro mercado, el precio de la mercancía, que en este caso es el salario.

Mercancía

f. Bien mueble, incluida la energía eléctrica, que se constituye en objeto de un traspaso de propiedad -efectivo o imputado- entre residentes y no residentes.

MERCOSUR

Ver en «Mercado Común del Sur».

Modalidades de Inversión Extranjera Directa

f., pl. La IED registra las siguientes características principales:

- Aportes de Capital. Valores monetarios de transferencias de capital, *efectivo, maquinaria o equipo*, realizados por los inversionistas directos a la empresa nacional, que afectan el Capital Social de la misma.
- Otra Forma de Aportes de Capital. Transferencias de capital, que realizan los inversionistas directos que no incrementan el Capital Social o Capital Pagado de la empresa. También se considerarán como otra forma de Aportes de Capital la cuenta de Aportes no Capitalizados.
- Compra de Acciones. Compra de títulos o valores de rendimiento variable, que representan el derecho de propiedad del poseedor sobre la empresa. Estas acciones son adquiridas por un Inversionista Directo de la empresa nacional.
- Utilidades Reinvertidas. Valor monetario de las utilidades no distribuidas que se decide reinvertir en la empresa a través de una resolución de directorio.

- Créditos Intrafirma. Valor de préstamos de fondos, incluidos los títulos de deuda y los créditos de proveedores entre el inversionista directo y la empresa de IED. Estos pueden ser de corto y largo plazo.

Modo de Transporte

m. (Exportaciones) Sistema de transporte usado para el traslado de las mercancías en el que, en la importación, se presume que las mercancías entran en el territorio estadístico y en la exportación, se presume que las mercancías abandonan el territorio estadístico. Los modos de transporte son: marítimo; ferroviario; carretero; aéreo; transporte por instalación fija, *tuberías, cables y líneas de energía eléctrica* y por aguas interiores, *ríos, lagos*. (Turismo) Medio utilizado para cruzar la frontera estadística del país emisor/ receptor, mediante las vías aérea, terrestre y fluvial-lacustre.

Monto Adjudicado

m. Cantidad de divisas vendidas por el Banco Central al sistema financiero bancario.

Monto Demandado

m. Cantidad de divisas que demanda el sistema financiero bancario.

Monto Ofertado

m. Cantidad de divisas que tiene disponible el Banco Central para la venta diaria.

Morbilidad

f. var. de morbilidad. Incidencia y/o prevalencia de ciertas enfermedades o incapacidades.

Mortalidad

f. Defunción ocurrida por causa de una determinada enfermedad.

Motivo de la Visita

f. Característica fundamental para identificar comportamientos en materia de consumo y gasto del visitante. Se puede realizar un viaje por diferentes motivos, pero siempre habrá uno principal para ser clasificado y sin el cual el viaje no se hubiera realizado. Otros motivos son calificados como motivos secundarios, aunque son importantes en el contexto de la comercialización.

Motocultor

adj., m. Máquina que corta la maleza y remueve el suelo, utilizando un rotor, manejado desde un eje transversal movido mecánicamente en el que hay montadas cuchillas o púas. Generalmente carece de ruedas.

Motor Primario

adj., m. Máquina que convierte cualquier forma de energía, distinta de la eléctrica, en energía mecánica. Puede estar movida por animales o personas, el viento, la caída del agua, el vapor, el calor, o reacciones químicas, y puede estar formada por dispositivos sencillos de ruedas y ejes, molinos de viento, ruedas de agua, maquinaria o turbinas

de vapor, o motores de combustión interna. Puede estar conectado para accionar generadores u otras máquinas.

Muerte en Servicio

f. Relación entre el número de defunciones ocurridas en un período y el total de egresos en dicho período ampliado a 100. Este indicador no debe exceder normalmente de 3% a 4 % en hospitales generales. *u. t. c.* Letalidad.

Multiplicadores de la Base Monetaria

adj., m., pl. Relación aritmética entre cada Agregado Monetario, $M1$, $M'1$, $M2$, $M'2$, etc. y la Base Monetaria.